Domingo 10 de Junio de 1877 | **BUENOS AIRES** | **Año I—Número 322**

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires........ [illegible] pesos
En la campaña y [illegible]
Por medio de ag[illegible] 30
Número suelto...[illegible] 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. | Director: LINO de la TORRE, hijo | SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

DOMINGO 10—s. Zacarías mártir y santa Margarita reina.

EL PORTENO

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1877.

VIDA y MILAGROS
DE
HECTOR F. VARELA

En Rio Janeyro—Colegio de Mr. Stoltz—El Telémaco y Cahen—Durante la noche—Paseo los sábados—La familia de Magariños—Paliza y Revolucion—Su madre en vez de Ulises — Travesuras por mayor—Echada ignominiosa del colegio—Otras cositas.

Habiendo interrumpido el *Porteño* la publicacion de la vida y *Milagros* de mi héroe, hace ya mas de tres meses, natural es suponer que los lectores hayan dejado borrar de la memoria el punto á que habiamos llegado.

Por eso me permitiré recordárselo lijeramente.

Hectitor acababa de llegar á Rio Janeiro, en compañia de su ilustre padre, que al frente de su numerosa familia, de *muchachos*, iba, por consejo de los médicos, á ver si su salud, muy quebrantada en Montevideo, encontraba alivio en medio de aquella naturaleza esplendorosa, que parece haber sido creada por Dios en un pedazo del jardin americano, en uno de esos dias de buen humor, en que nada lo fastidiaba, ni turbaba la placidez de su espiritu divino.

Despues de los primeros episodios de que ya hablé, el niño fué puesto en el colegio de Mr. Stoltz, sito en la Playa de *Botafogo*, uno de los sitios mas amenos y deliciosos de la capital del Imperio.

Es una gran alameda, en forma de media luna, cuyos pies lamen mansamente las aguas tranquilas del mar, que forma allí una bahia encajonada entre la costa y la montaña que al fondo se levanta llena de magestad.

Casi todas las casas que hay en *Botafogo*, algunas de las que son verdaderos *palacetes*, pertenecen á personas pudientes y acomodadas, de manera que la belleza de todas ellas realzan lo pintoresco de aquel sitio.

Allí estaba el Colegio de Stoltz.

Ocupaba una antigua y vasta casa, edificada como á dos cuadras adentro del camino, y á la que se entraba por una calle formada de árboles corpulentos.

El Director del Colegio era un caballero Suizo, de vasta instruccion, que habia ocupado posiciones distinguidas en su pais, y que desencantado un dia de las ingratitudes que empezaron á perseguirlo, resolvió volver la espalda á su patria, diciéndole al partir, como el guerrero de Osian, "que "ni sus luceros habia de tener."

Introducido á personas de la córte, estas, valorando la importancia del peregrino que llamaba á sus puertas, le aconsejaron que fundase un Colegio en gran escala, prometiéndole ayudarlo.

Así sucedió.

Cuando Hectorcito entró, se educaban en él los hijos de las principales personas de Rio Janeiro, encontrándose allí tambien con Luis y Pancho Magariños, hijos del señor D. Francisco, que á la sazon representaba á su pátria, la República Oriental, en calidad de Ministro Plenipotenciario.

Ya se comprende que no tardó en hacer liga íntima con estos dos *paisanos*, y sobre todo con Luis, que era de su misma edad. Pancho ya tenia los humos de *hombrecito*, y por consiguiente, no le agradaba *juntarse con los muchachos*, pedantería que hemos tenido todos, en esa edad feliz y risueña de la vida, en que el corazon empieza á despertar sin malicia.

La existencia de un *muchacho* en un Colegio, no es cosa, por cierto, que merezca ocupar muchas páginas, pero fiel al propósito que me he impuesto al escribir la *Vida y Milagros*, de este, citando *ciertos hechos* de su primera edad que prepararon su carácter y su índole, citaré uno que otro, de los que tuvieron lugar en el Colegio de Stoltz.

El profesor de francés se llamaba Monsieur Cahén: era un hombre gordo, de anteojos, y con una cara de *tan pocos amigos*, como puede ser la del Caballero Adriano Rossi, que no incita por cierto á que se la coman a besos, como sucede con la de D. Juan J. Vivot.

El Maestro habia tomado entreojos á Héctor, y éste, que al parecer desde entonces gustaba ya de *tratar como le trataban*, le pagaba con usura, teniéndole una profunda antipatía.

Como leccion de francés le habia dado para que fuese aprendiendo de memoria, *El Telémaco*, cosa á la que parece que Héctor el *monono* no era muy aficionado.

Un dia, exasperado el profesor, le dijo:

—Repita Vd. conmigo: *Calipso ne pouvait se consoler du départ, d' Ulisse.*

En vez de repetir esta última palabra, Héctor pateando, dijo: *ne pouvait se consoler du départ* DE TU MADRE!

Aqui fué Troya: el francés perdió los estribos: se lanzó sobre él, le tomó por una oreja, y le arrastró con tal violencia, que casi se la arranca, llevándolo á su lado para hacerlo hincar. Imposible conseguirlo. Fuera de sí, Monsieur Cahén, le toma por la cintura con la intencion de darlo contra el suelo, y entonces el niño pega un grito espantoso diciendo:

Me asesinan! Socorro!

Los demás muchachos de la clase se alborotan, gritan, insultan tambien al maestro, hasta que por fin *le caen*, y libertan al compañero de sus garras.

Al escándalo, se presenta el viejo Stoltz, con un gran bonete de flanela amarilla, que no abandonaba ni para dormir, resguardando con él una venerable calva, que hacia de su cabeza una *tercer rodilla*.

Convertido en Juez, en el mismo teatro de los sucesos, el Director condena á Varela á ser encerrado, á no comer, y á no ir el domingo á su casa, como tenia la costumbre, por el delito de haber dicho en la recitacion del *Telémaco*: *ne pouvait se consoler du départ de su madre*, en vez de, *du départ d' Ulisse*.

Viene un inspector, toma al delincuente y lo encierra en una pieza destinada á esa *recreacion*, al lado de la en que estaba la *despensa* del Colegio, bastante bien surtida de comestibles, entre estos, pasas, nueces, avellanas, dulce de membrillo, y otras golosinas apeticientes para un muchacho, que no sabia aun que hubiese en el mundo *pavos trufados*, *galantines*, *mayonaise*, *can-can*, ni amigos traidores á la amistad.

Ambas piezas daban á los fondos del jardin.

Apenas cerraron la puerta, Héctor abrió la ventana, y observó, no sin intima alegria, que la de la pieza contigua estaba abierta, sin duda para que entrase aire al depósito general de las provisiones.

A riesgo de romperse el bautismo, consiguió saltar de una ventana á la otra, y penetró á la *despensa*.

Como paso prévio, se comió una caja de dulce de guayaba, y se llenó los bolsillos de pasas, avellanas, y galletitas.

En seguida empezó á destruir cuanto pudo, echando aceite en el vino, sal en los dulces, rompiendo con cuidado, para no ser sentido, botellas de todas clases, y haciendo ni mas ni menos, lo que las crónicas criollas cuentan que hizo el mono del hojalatero Miseretti el dia que su amo lo castigó por haberle roto el reloj.

De paso diré, que este es el hojalatero que habia puesto en su negocio un letrero que decia: *aqui non se fia, perque por causa d' isso, coasi se ha fondido!*

Hecho el daño y satisfecho el estómago, Héctor consiguió pasar de nuevo á su prision, donde, con toda *crueldad*, le pusieron hasta las ocho de la noche.

A esa hora le sacaron para conducirlo al dormitorio, en que tenia su cama, con treinta compañeros mas.

Su verdugo, Cahen, dormia allí tambien haciendo las veces de *surveillant*.

--Ya me la pagarás, canalla—dijo el muchacho, cuando lo contemplaba presenciando la acostada general de los alumnos.

A las once, no se movia una paja en el establecimiento: un profundo silencio lo envolvia, y sus moradores dormian á pierna suelta.

Alguien ha dicho, que nadie ronca como un Maestro de Escuela. Sarmiento, Zinny, y Krausse lo sabrán. Yo lo ignoro.

Cahen era un hombre tan generoso, como el caballero Esnaola: no tenia sinó el par de botas que usaba diariamente, adornadas ya con varios *remiendos*.

Serian las doce cuando Héctor, descalzo, y sin que pudiese ser sentido, se acercó al sitio en que estaba la cama del que le habia puesto las orejas como tomates. En los bolsillos del pantalon colocó una materia que no tenia el perfume de las rosas, ni el ambiente de las pastillas de la Arabia, y en las botas un líquido, que no era el que templaba la sed de Cleopatra en los momentos de su voluptuosidad.

Hecha esta inocente operacion, se volvió á la cama, y se acostó con la tranquilidad de un *Justo*.

Amaneció el dia siguiente, y sonó la campana llamando á todos á vestirse.

.................Mañana seguirá.

ARTURO DE MONTALEMBERT.

Un paso ridículo

La Cámara de Diputados de la Provincia, como si no tuviera cosas mas útiles en que ocupar su tiempo, ha sancionado la siguiente minuta de comunicacion, que ayer ha recibido el Gobierno:

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara que presido, por una mayoria de 23 votos, ha resuelto poner en conocimiento de V. E. que vería con desagrado que el Directorio del Ferro-carril del Oeste, otorgase gratuitamente, como parece que va á suceder, un número considerable de pasages con el objeto de celebrar en una de las lejanas poblaciones de la línea, una peregrinacion religiosa en favor de la Vírgen de Lujan.

No es un espíritu estrecho de oposicion sistematizado que mueve á la Cámara hacer esta manifestacion. Las razones mas prácticas de mayor importancia en lo que se funda para invitar al P. E., á que dé órden al Directorio del Ferro-carril para que deje sin efecto la otorgacion gratuita de pasages para la peregrinacion proyectada sin que esta órden, importe en manera alguna, retardarla ú obstar para que ella se lleve á cabo.

El tesoro público y los establecimientos que él costea, deben siempre estar abiertos para las grandes manifestaciones de la opinion pública y el Directorio del F. C. del O. ha considerado siempre que la línea que administra como propiedad del Estado, debe cooperar á hacer mas populares y concurridas las fiestas de la industria y aquellas en que el pueblo se congrega para tributar un recuerdo á la memoria de sus grandes hombres.

Hace poco que los Poderes de la Provincia, inauguraban una obra del progreso, la cárcel de Mercedes, y ayer no mas, el pueblo de Buenos Aires, concurria en masa á saludar el mármol de Mariano Moreno en el pueblo que lleva su nombre.

Pero una peregrinacion religiosa en honor de la virgen de Lujan, no es una manifestacion de la opinion pública, y la Cámara que representa genuinamente á la opinion no puede convenir en que los establecimientos del Estado, menoscaben sus rentas evaporando indebidamente á actos improductivos.

Si se tratase de llevar á las poblaciones de campaña, los frutos benéficos y prácticos del trabajo y de la inteligencia, la Cámara acogeria con entusiasmo la cooperacion gratuita de los establecimientos de la Provincia, pero cuando simplemente se trata de hacer revivir en esas ingénuas poblaciones, los recuerdos decrépitos de la tradicion religiosa de la colonia, destruidos por la revolucion, los Poderes Públicos, sino concurren á estirparlos deben por lo menos permanecer indiferentes, y, sin poner trabas á esas manifestaciones, dejar que su èxito sea coronado por la simple iniciativa personal de los manifestantes.

Por otra parte la Cámara cree que la prescripcion constitucional que autoriza al Estado á costear el culto católico, no faculta á los Poderes Públicos á fomentar y costear las manifestaciones esteriores que de ese culto quieran hacer los creyentes. El brillo y la grandeza de esos actos lo constituye la iniciativa y el esfuerzo propio de la asociacion religiosa, que lo hace sin intervencion de autoridad oficial.

La Cámara confia en la ilustracion del P. E. y en la cooperacion que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste le prestará para llevar á cabo el objeto de esta minuta.

Dios guarde á V. E."

Ni el autor de esta minuta, que fué el jóven Lopez, hijo del Doctor Don Vicente *idem*, ni ninguno de los que la han votado, han de ser mas liberales que nosotros en estas materias. pero, en presencia del *espíritu*, de la *tendencia*, y de la *intencion* de esa nota, no podemos sino condenarla enérgicamente, viendo en la sancion de la Cámara un paso *altamente ridículo*.

Hay aquí cierta cantidad de personas que hacen gala de mofarse de todo aquello que con la Iglesia se relaciona, confundiendo el principio religioso, en sí, con ciertos abusos cometidos por hombres de sotana, que no son, ni la religion, ni los preceptos Evangélicos que nos han enseñado nuestros padres.

Esta gala de hacer mofa de *las cosas de la Iglesia*, se quiere convertir *en moda*, y es un deber de los que velan por la tranquilidad de los hogares, y la seguridad social, poner un dique, tanto á los avances de los unos como de los otros: al *de los descreidos, como al de los fanáticos.*

Una cantidad de católicos, inician una peregrinacion á Lujan para ofrecer un homenage á la virgen.

Entre los peregrinos, hay centenares de señoras pobres que no tienen como costear el pasage de ida y vuelta.

Entonces el Gobierno, que nada tiene que gastar para ello, pero que tiene sí, el deber y la obligacion de no ser indiferente á *ciertas manifestaciones* de una parte considerable de la opinion: el Gobierno, que vé al frente de la peregrinacion á Lujan á varias de las personas mas caracterizadas, mas altamente colocadas, y mas respetables de Buenos Aires, cede al pedido que se le hace, y ordena á su ferro-carril, es decir, á una via que, en parte, *pertenece á esos peregrinos*, les dé pasages gratis hasta Lujan.

Qué hay en esto de malo?

Qué principio se compromete?

Qué ley se viola?

Qué conciencia se mortifica?

Libre de sus acciones el Poder Ejecutivo, dentro de los límites que la Constitucion le marca, soberano tambien de su voluntad y de toda iniciativa, en todo aquello que á la ley no dañe, él debe contestar la nota anterior, rechazando las ideas en virtud de las que se combate lo que ha hecho, sosteniendo asi una prerogativa que la Cámara no puede disputarle.

Esperamos que el Poder Ejecutivo cumpla ese deber.

Una nota importante.

El señor Comisario de Ordenes, ha pasado ayer la siguiente circular, á los de Seccion.

Ella, como comprenderán nuestros lectores, es importantísima.

El primer pasó está dado y honra altamente al señor Viejo Bueno.

Persevere en ese camino y la opinion pública le acompañará.

Hé aquí la nota:

Junio 9 de 1877.

Al señor Comisario de la Seccion......

He recibido órden del señor Gefe, de hacer saber á Vd. la nota que he recibido en la fecha, y cuyo tenor es el siguiente: "Aun cuando reconozco en todo ciudadano el derecho y hasta el deber, de tomar interés en las cuestiones políticas que agitan la opinion, consultando segun el propio criterio, la mejor administracion de los intereses públicos; considero, sin embargo, que el ejercicio de ese derecho, es incompatible con los deberes que impone el cargo de empleado de la administracion de Policía.

A esta, le está confiada la alta mision de garantir el órden público y la seguridad individual, para que sobre esa base, indispensable, pueda ejercer libre y ampliamente los derechos de ciudadano, y es forzosamente contrario á estos fines, toda parcialidad por parte de sus agentes.

Entiendo por lo tanto, que la aceptacion de un empleo en la *Policía de Seguridad*, importa el compromiso de no ejercer esos derechos, y debo prevenir, que todo acto de un empleado de Policía, que importe una injerencia en las luchas políticas, en cualquier tiempo y en cualquier caso, me obligarán á separarlo de su empleo, para que en la calidad de simple ciudadano, pueda obedecer con entera libertad á las exijencias de sus opiniones.—Firmado—*Viejo Bueno*."

Dará Vd. lectura de esta circular, á sus subalternos:

Avelino B. Anzó.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Por mas decepciones que el hombre sufra, nunca debe desesperar.

Nada son las privaciones que impone en el hogar la miseria, cuando son honrados los miembros que lo constituyen.

Se come mal, pero se duerme bien.

Cuando menos se espera, para el hombre honrado llega un dia, que compensa los dolores de los que han quedado atrás.

Un hombre humilde — Carlos Munilla,— está hoy mas arriba que muchos poderosos, que darian la mitad de su fortuna, para inspirar el movimiento de opinion que la prensa unánime, pone al servicio de este modesto ciudadano y escelente padre de familia.

Ni un diario de los que aparecen en la Ciudad, ha dejado de gritar *espontáneamente*, que el Comisario Carlos Munilla es un hombre honrado y digno de que todo el mundo le salude con respeto.

Munilla, ayer y hoy, no se cambiaria por otro, que no fuera uno de sus buenos hijos.

—

Nos vemos obligados á hacer una rectificacion.

Ayer en un *suelto* en que hablábamos del Juzgado de Paz del Pilar pusimos: "que la gente pobre, desamparada, que vive perseguida por PODEROSOS etc. etc." mientras que apareciendo con esta otra palabra PODENCOS se creerá que hemos tenido intencion de lastimar al señor Giraldez, con ese epiteto.

Rectificamos para que sirva de esplicacion satisfactoria.

El cajista ha sido separado del Establecimiento porque ya *llueve sobre mojado*, pues el error habia sido correjido en la *prueba*.

—

El Consejo Escolar de Arrecifes acaba de dar un paso censurable.

El Preceptor de la escuela de dicho pueblo D. Walfredo Rodriguez, persona circunspecta y respetada por sus muchos años de consagracion á la enseñanza, concibió el patriótico pensamiento de confeccionar un discurso, que fué pronunciado por uno de sus alumnos, en celebracion del dia de la patria, el 25 de Mayo.

El discurso era ni mas ni ménos que un arranque del sentimiento patrio, vaciado en el precioso *molde* de nuestro *Himno Nacional.*

El Consejo Escolar de Arrecifes compuesto en su gran mayoria, de señores españoles creyó ver lastimada la honra de España en las palabras leidas en aquel gran aniversario; y sin mas ni mas, resuelve *autocráticamente* la separacion del patriota Preceptor, quien re-

---

FOLLETIN 237

EL CASAMIENTO
DE LA
GAVOTTI

—Que galante es Vd!

—A la verdad me pone Vd. en un grande aprieto?

—Porqué?

—Al tener que contestar la pregunta que Vd. me acaba de hacer.

—Tan difícil es la respuesta?

—Como todo aquello de que tenemos que avergonzarnos.

—Caramba!

—La cosa le parece á Vd. dura, verdad?

—Y mucho.

—Y tiene Vd. razon: he sido un loco, un insensato. Yo mismo tengo rabia de mi. Lo que he hecho no tiene perdon.

—Pero dígame Vd. de una vez de lo que se trata. Esto solo, impacienta mi curiosidad.

—Asi son todas las mujeres:

—Gracias.

—No lo tome vd. en mal sentido.

—Es que Vd. parece confundirme con todas.

—En este sentido: que cuando una mujer sabe que hay, ó puede haber un misterio en la vida de un hombre, siente curiosidad inmensa por conocerlo. No es esto, por ventura, lo que le pasa ahora, Maria?

—Lijero es Vd. para juzgarme, Conde.

—Sea Vd. franca entonces, y yo con la misma franqueza, le pediré perdon. No es tan solo por curiosidad, que Vd. desea conocer la causa de mi suicidio?

Es Vd. un caballero. Como tal lo miro. Y bien: no!

—Maria!

—Es imposible que Vd. no me haya comprendido ya....

La suerte de Vd. me ha interesado demasiado para que, apesar de la reserva que mi educacion, mi situacion, y los respetos que á mi madre debo, me imponian, no se haya Vd. apercibido de ello.

—Hace quince dias me creía el mas desgraciado de los hombres, y en este momento. ..

—Acabe Vd., Raul?

—No lo vé Vd? Me siento feliz.

—Y yo?

—Pero esto es un sueño,

—Así lo podría creer yo.

Jamás, dos personas, cuyos corazones parecían prontos á comprenderse, se lo habian dicho de una manera tan inesperada.

Ni para el uno ni para la otra, podia ya haber duda: *se estaban comprendiendo.*

—Bueno—dijo ella despues de una pequeña pausa. Estamos convenidos: me vá Vd. á hacer su confesion?

—Si, María: se la voy á hacer á Vd. con toda sinceridad, dándole así una prueba de confianza que solo podría inspirarme una persona á quien profesase verdadero afecto.

—Y esa sería yo?

—Vd. es, María.

—Le escucho á Vd.

Seré breve.

Constantemente abatida mi hermana Luisa, despues de la muerte de su exelente esposo, los médicos me dijeron que era preciso hacerla viajar, y como ya conociamos toda la Europa, menos la Rusia, resolví que fuésemos allí.

En el viaje encontramos al Conde de Langsdoff y á su querida, la hija del Emperador Alejandro.

—Una divinidad, no es cierto?

—Si, Maria.

Esta dama se prendó de Luisa, y nos exijió que fuésemos á vivir con ellos, en San Petersburgo.

Apesar de cuanto, decentemente, hicimos por rechazar tan noble ofrecimiento, no fué posible: aceptamos, y fuimos al hermoso palacio de Langsdoff.

Despues de una corta permanencia allí, regresamos á Paris, siempre juntos sin que nos separásemos un solo momento.

Yo no habia amado jamás: aquella era una mujer encantadora, que me empezó á *tentar* .....

Maria se puso pálida.

Las palabras de Raul cayeron como gotas de plomo hirviendo, en su dolorido corazon.

Él lo notó, bañado en júbilo, y como para tranquilizar á la niña, anticipó su historia diciendo:

—Sin embargo, tuve la suficiente energia para no faltar á los deberes que me imponian las consideraciones debidas al Conde......

Maria respiró, y olvidándo quizá la circunspeccion que se debia á si misma, le preguntó:

—Y Vd. llegó á amarla?

—Lo creí por un momento. Pero su misma conducta me indignó, sintiendo por ella el mas profundo desprecio.

—Y entonces, por qué tentó Vd. contra su vida?

—Eso no tendrá jamás justificacion de ninguna especie.

Llegamos á Paris: la Princesa me habia declarado su amor con todo el fuego de una pasion ardiente, diciéndose la mas feliz de las mujeres. Al dia siguiente de nuestra llegada, despues de separarse de mi, ébria de amor, como me dijo, salió á la calle á ver á su hija Corina.

Cuando volvió á casa, aparentó que ni me conocia: quise pedirle una esplicacion de su conducta y me insultó.

Bajo el imperio de la sorpresa, de la rábia, del amor propio herido, de la dignidad lastimada, ciego, sin saber lo que hacia, resolví quitarme la vida.

Fuí á un hotel: le escribí una carta á ella, y otra á mi hermana Luisa, y decidí suicidarme, escojiendo para hacerlo el punto en que Vdes. me encontraron.

Hé aquí todo.

Despues de haber hecho á Vd. esta confesion, me siento humillado, pues aparezco ante Vd. como un pobre loco, como un hombre sin juicio, á quien Vd. tendria el derecho de despreciar, bella Maria.

—No le consiento que me diga Vd. eso, pero ántes de hablar de *nosotros*, permítame Vd. que le haga un reproche muy amargo.

—Cuál, Maria?

—Cómo ha podido Vd. permanecer quince dias sin acordarse de la situacion espantosa en que debe estar la pobre Luisa, pensando que Vd. ha muerto?

—Es la verdad: he estado sacrificando su reposo, su quietud, su felicidad, todo, todo al capricho de ocultar á Vds. mi nombre.

—Entonces no hay un momento que perder: es preciso que al momento, ahora mismo, haga Vd. saber á su hermana que Vd. está vivo.

—Si, Maria, pero habrá que proceder con mucho tino pues de lo contrario la misma sorpresa, aunque sea de placer, podria matarla. Es una muger tan sensible!

—Y donde la encontraremos?

—Debe estar en casa de Blanche.

—En el Palacio del millonario Lord Fox?

—Sí.

—Entonces voy á combinar con Mamá como debemos hacer esto.

Maria se levantó, llamó un criado, y dió órden que al momento fuesen en busca de la Marquesa.

Tan confundida estaba esta dama con lo que pasaba, que no habia tenido la prevision de su tierna hija, es decir, que no habia pensado en la situacion de Luisa.

Las dos volvieron al lado de Raul, que asistia á una verdadera resurreccion.

Al saber que Maria acababa de imponer de todo á su mamá, le dijo:

—Soy de opinion que Vd. mande llamar al marido de Blanche, que es el Jefe verdadero de aquella casa, segun tengo entendido.

—Como se llama?

—Su nombre es Enrique: el apellido no lo recuerdo. Es un americano.

—Lo sé.

—Nada mas fácil que saberlo Mamá—interrumpió Maria.

—Cómo, hija mia?

—Voy á ver en la *Ilustracion*: ahí está su retrato y su biografia.

Todo esto fué la obra de un momento, pues Maria no tardó en venir con el nombre y apellido del famoso americano, que en medio de su talento y previsiones, no esperaba por cierto una sorpresa como la que iba á tener.

clamando con mucha razon de tan arbitrario proceder, obtiene se reconsidere la resolucion, reponiéndolo en su puesto, siempre que suscriba una retractacion de las palabras que se creian ofensivas á la honra de España.

Tal imposicion fué enérgicamente rechazada y de ella ha reclamado el caballero Rodriguez al Consejo General de Escuelas, cuyo ilustrado cuerpo presidido por el Dr. Domingo Faustino Sarmiento no solo *ha hallado muy arreglado y patriótico el discurso en cuestion, sino que tambien es muy honroso para los sentimientos nacionales de su autor.*

Se han pasado dos notas, la una al mismo preceptor Rodriguez aprobando su proceder, y la otra al Consejo Escolar del distrito, cuyas medidas se condenan y censuran.

Solo, españoles suscentibles por demas, han podido ejercer tal *acto de heroismo* contra un preceptor de los antecedentes, aptitudes, y del patriotismo del señor Walfredo Rodriguez, cuyo discurso hemos leido, encontrandolo digno del sentimiento americano, que todos tenemos el deber de abrigar.

El Departamento de Escuelas ha hecho justicia al señor Rodriguez y es penoso tener que observar tanta lijereza, por parte del Consejo Escolar de Arrecifes.

—

Al señor Administrador de Correos le prevenimos: que una carta timbrada son el sello postal de Mercedes (Provincia de Buenos Aires) con fecha 5 del corriente y espedida, por lo tanto, ese dia; recien ayer 9, á las 10 de la mañana, ha sido entregada en esta Redaccion.

Por hoy basta con el *alerta*.

—

El Batallon *Preciosura* llama la atencion y preocupa á toda nuestra sociedad.

Ayer hemos estado tambien invadidos por cartas y tarjetas pidiendo sus remitentes, ser dados de alta.

Pero, entiéndase que por aqui no somos zonzos, para suponer autógrafas todas las firmas que las suscriben, pues el señor Agrimensor Salas, de seguro, no se dirije á nosotros pidiéndonos un puesto de tambor mayor, ni tampoco el digno *compañero* don Mariano Diaz. (Buen soldado!)

Para evitar esto: el Gefe ha resuelto nombrar al trompa Juan R. Silveyra para que sirviendo de amanuense al nuevo capitan *condecorado* Victor Colon Belaustegui, se encarguen de recibir á enganche á todo el que lo solicite.

A ellos, pues, habrá que dirijirse.

Por otra parte, el tambor mayor Alfonzo no cede su plaza, ni á D. Saturnino Perdriel, que lo anda intrigando para arrebatársela.

Hé aqui los nuevos:—

Cabos de punteria fija—(Voltijeros)—Tiro seguro á 2,000 metros, punto en blanco—Doctor Esteves Sagui, Francisco Wright, Isidoro Acevedo, el jóven Castro (para arma de dos tiros), Américo Ascasubi, Francisco Bayró, y Gerónimo Usal.

Tropa:—1ª Compañia — Elias O'Donell, Manuel Vega, Antonio Jimenez, el Sr. Mier, da Silva Figueredo, Reybaud, Gabriel Larcen, Juan Antonio Parody, Contador Brunel, Pedro Jimenez, Juan M. y Joaquin Terrero, Benjamin Llorente, José J. Gallardo, Gonzalez Garaño, Pedro Miranda, José M. Luparte. Florentino Garcia Pardos, Eulojio Blanco, Eduardo Almagro, Patricio Hamilton y Felipe J. Miguens.

Barbero—Floro Perez.

Reconocedores de la yerba y otros vicios de entretenimiento del Cuerpo—Señores: Zanny (ausente en comision), Pedro C. Pereyra, Luis Arzac, Eduardo Pereda, Coronel Baltar, Dr. Gutierrez (Ricardo), Félix Frias y José Navarrete. (*A mérito*) Monsieur Forlet.

Mañana la 2ª Compañia.

Y tambien el Batallon *Adonis*.

—

Regular concurrencia atrajo al Teatro de la Opera la representacion del drama del señor Escrich *El Maestro de hacer comedias.*

La obra, sin ser de aquellas que satisfacen completamente al espectador, tiene situaciones dramáticas de buen efecto, si bien notamos que el autor reincide en ellas, pues los finales del 1º y del 2º acto son casi enteramente iguales, y aun en el 3º se inicia la misma situacion que la voz del viejo dormido viene á variar en la forma, aunque no en el fondo.

La obra, sin embargo, obtuvo satisfactorio éxito, distinguiéndose notablemente en su desempeño la Sta. Castro, que dijo de una manera inimitable su plegaria del tercer acto, y el señor Cortés que tuvo momentos felicisimos.

La simpática señora de Cortés y otra dama jóven cuyo nombre no recordamos, contribuyeron poderosamente al buen éxito que la obra obtuvo.

Compañias tan completas como la que hoy funciona en la Opera han de merecer siempre el favor del público.

—

Con los retratos de diversos personages de la época, se está repartiendo el cuaderno 6 de *Historia de la Revolucion Francesa*, publicada por la casa editorial de los señores Piqueras, Cuspinera y Ca.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada á la Policia, cuarenta y tres presos.

—

Por qué no ordena la Municipalidad al vecindario de la calle de Santa Fé, que ponga en los frentes de sus propiedades un número de *casuarinas estrictas*, que son arboles preciosos y aconsejados por la higiene.

Aquel *boulevard* lo requiere y estamos seguros que ningun vecino resistiria, sino que acojeria con placer la disposicion.

—

Mientras Vd. lee, estarán *dele que dele* y *traga que traga* en la casa quinta de nuestro amigo Quirno, los invitados hoy á su gran almuerzo.

Mañana detalles.

—

Esta noche se dá en la Opera la segunda representacion del magnífico drama de Echegaray *En el puño de la espada.*

La primera representacion de esa obra fué un verdadero triunfo para los artistas que en ella tomaron parte. Muchos de ellos han pedido su repeticion y la galante empresa ha accedido á ello.

Probable es, pues, que esta noche haya mucha concurrencia en la Opera.

—

Si las *Obras de Salubridad*, que actualmente se están haciendo, se dejan á Merced del capricho de los Ingenieros que la dirijen, pronto tendremos al Gobierno de la Provincia, envuelto en miles de pleitos.

Ya tenemos uno en perspectiva.

El cirujano Bute, que vivia en la calle Parque 1132, se ha presentado al Gobierno, manifestando, que con motivo de haber colocado frente á la puerta de su casa, una alcantarilla, aquella se inunda de agua.

Las últimas lluvias, han causado grandes perjuicios al señor Bute, pues el agua que habia dentro su casa, ha variado el *aplomo* de las paredes.

La nota del señor Bute, ha pasado á informe del Dr. Fernandez.

Conocida la rectitud de este magistrado, es de esperar, vendrá á salvar los males que pueden afectar en el porvenir, al Gobierno de la Provincia.

—

A las 6 de la mañana del dia 5 del actual, ha fallecido, envenenado, el señor D. Carlos F. Powel, quien fué encargado del consulado de los Estados-Unidos de América en Valparaiso.

De las averiguaciones que se han practicado, resulta que Powel acostumbraba tomar morfina, para conciliar el sueño durante la noche, pues padecia de una enfermedad al corazon que exijia el uso de esa clase de bebida y que en esa vez tomó una cantidad mas de lo regular, que le ocasionó la muerte.

Despues de practicada la autopsia, del cadáver, segun las disposiciones vigentes en Chile, se le enterró con las solemnidades debidas, á cuyo acto asistió todo el cuerpo consular.

—

Los vapores *Guaycurú* y el *Charrúa* que hace algunos años abandonaron el Plata con el capitan Bossi, han salido victoriosos de una terrible prueba, hallándose en el puerto chileno Constitucion, durante el espantoso terremoto ocurrido en la noche del 9 de mayo.

Una inmensa ola levantó repentinamente los buques y en seguida los dejó en seco; repitiendose el fenómeno de media en media hora.

—

La luz del rayo, es el titulo de la obra que la señorita Castro ha elegido para su beneficio que tendrá lugar el miércoles de la próxima semana.

Prepararse, pues, que la beneficiada espera tener lleno el teatro y es preciso no defraudar tan lejitimas esperanzas.

—

Pero hombre, ¡qué insistencia!

Ayer, por la calle de la Florida, desde la esquina de Cuyo hasta la de Piedad, donde dejamos de verle, caminaba, inocente como un palomo, el doctor Santillan (D. Pablo).

Llevaba pegado en el talon un papelito de caramelo.

—

Parece que son de importancia las carreras que tendrán lugar hoy en el Hipódromo Argentino.

Ca va sans dire que el Botarate y el César corren tambien.

—

Suponemos á todo el mundo en conocimiento de que hoy es domingo.

La noticia, si bien se mira, y aun si se mira mal, no tiene novedad alguna, pero esto importa poco para nuestro objeto.

Hoy es domingo, repetimos para que nadie lo olvide; y por consiguiente dia de oir misa y de traer los avisos á *El Porteño*, que es el único diario que aparece mañana, aumentando su asombrosa circulacion la de todos los demás colegas de la mañana que están hoy de descanso.

Por lo dicho convendrá el público en que es necesario aprovechar el dia para hacer buenos negocios el lúnes.

Y....nada mas.

—

Los habitantes de la ciudad del Rosario, viven en continua alarma.

El Gobierno de la Provincia, temiendo que la revolucion se le venga encima, ha hecho de la ciudad un campamento.

En cada esquina hay una guardia.

Patrullas de soldados recorren de noche las calles, privando á las familias de la tranquilidad que tan necesaria les és.

Bayo está con un *julepe* de primera y hasta de su propio nombre se asusta.

¡Pobre provincia de Santa-Fé!

—

Disputándose la conduccion de un baul, dos changadores se agarraron á trompadas en el muelle.

El mas fuerte, ó el mas hábil, porque eso no está bien averiguado, lanzó á su contrario al agua, haciéndole tomar un baño forzado que, por muy higiénico que fuese, le pareció bastante frio al bañista.

—

Falleció en Santiago del Estero, el fundador y redactor de *La Prensa Libre*, señor don Carlos C. Rueda.

—

El TIPO que hemos ofrecido presentar á nuestros lectores, se está poniendo cada vez mas *encantador y delicado.*

Está hecho una ricura!

Muy pronto lo conocerán.

—

Hablando de tipos.

Recuerdan el *Hospital ambulante* de queel otro dia les hablamos?

De ese ser que sin que le duela nada, sufre de todo y todo lo comunica tambien.

Pues ayer nos pescó.

Y apesar que le amenazamos el otro dia con dar su nombre á la publicidad, no ha escarmentado.

Nos detiene y nos pregunta.

—Creen Vds. que deba hacer algo por estos resfrios continuados que me invaden.

—Hombre, se dice que el sistema hidropático es eficaz.

—Me lo han prescripto ya.

—Y por qué no empieza?

—Ya empezé.

—Ya?

—Si, por cucharadas.

—

Manuel Mendez de Andés no pierde oportunidad de dar nombre á sus cigarrillos.

Acaba de arrojar al fuego todo el material que tenia impreso para el envase de los cajones y lo ha reemplazado con una nueva edicion, hecha sin duda por algun inteligente fotógrafo.

La cubierta ahora, representa la conciliacion de los partidos y se ven, admirablemente grabados los retratos, entrelazados; de Mitre, Alsina, Casares, Avellaneda y Del Valle.

—

El Capitan de Bomberos, encargado del mismo, se encuentra arrestado en el Departamento por órden del señor Gefe de Policia.

—

Los empleados del Ferro-carril del Oeste y del Telégrafo del Estado han dirijido al señor Frias la nota que sigue:

Buenos Aires, Junio 8 de 1877.

Al señor Presidente de la Comision encargada de recolectar fondos para costear la traslacion de los restos del General San Martin, General Eustaquio Frias.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, remitiéndole á nombre de los empleados del Ferro-Carril del Oeste y del Telégrafo del Estado, la cantidad de (30,490) *treinta mil cuatrocientos noventa* pesos moneda corriente, cuya suma ha sido recolectada en dichas reparticiones para ayudar á hacer efectivo el patriótico pensamiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, de repatriar los restos del ilustre General José de San Martin.

Tratándose de la realizacion de una obra gloriosa para los Argentinos, cual es la de que esta tierra cubra, por fin, los despojos mortales del héroe de Chacabuco y Maipo; ha sido para mí, objeto de la mayor solicitud, á la vez que honra, hacer que la suscricion iniciada produjese los mejores resultados.

Creyendo que el señor Presidente, verá patentizado en el óbolo que le remito, la buena voluntad de los empleados de las citadas administraciones, me es altamente satisfactorio saludarlo con mi consideracion distinguida.

A. C. CAMBACÉRES.
Agustin Suffern, Secretario.

—

El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota á la Suprema Corte, derogando el Decreto de 22 de Enero de 1825.

Por esta resolucion queda autorizada la Suprema Corte, para reglamentar el nombramiento de Presidentes de las Camaras de Apelaciones de la Provincia.

—

El Gobierno de la Provincia, hizo ayer los siguientes nombramientos.

Inspector general de Establecimientos Policiales—Florencio Madero.

Comisarios — Carlos O'Gorman, Miguel Castex, Félix Olazabal, Segundo Arce, Gabriel V. Lopez.

—

En la capilla de la Misericordia situada en la calle Moreno esquina á Solis. celebrarán hoy los Italianos la funcion del Corpus.

Habrá comunion á las ocho y media de la mañana, y misa cantada á las diez y media.

A las dos de la tarde saldrá la procesion que subiendo por la calle de Moreno hasta Entre-Rios, doblará por Potosi; y recorriendo esa calle hasta la de San José, doblará por ella hasta la de Belgrano. De ahi irá á la parroquia de Monserrat, y finalmente volverá á su Iglesia por Moreno.

Una vez llegada la procesion habrá sermon en italiano.

—

Para hoy á las dos de la tarde están citados todos los catalanes que simpaticen con la idea de fundar un *Club Catalan*.

La reunion tendrá lugar en el salon que ocupa la *Esmeralda Cervantes*, Venezuela 282.

—

El famoso *Viriquillac* que tantos pesos dió á algunos, y á otros, dolores de cabeza. ha dejado de existir victima de un ataque al higado.

—

El P. E. de la Provincia ha pasado á la Lejislatura un *Mensage*, acompañando un proyecto reglamentando el articulo 18 de la Constitucion, que acuerda la escarcelacion bajo fianza.

—

El señor don Julian Dantas, que desempeñaba el puesto de Tablada, ha solicitado del Jefe de Policia, el que se le dé una seccion.

El señor Viejo Bueno, ha accedido, designándole la 16.

—

Hoy tiene definitivamente lugar la anunciada peregrinacion al Santuario de Nuestra Señora de Lujan.

El primer tren expreso, partirá á las siete de la mañana de la Estacion del Parque, y sucesivamente los demas, y el ordinario de las ocho.

Es grande el gentio que acudirá á Lujan no solamente de Buenos Aires, sino tambien de los pueblos inmediatos.

La peregrinacion tiene en sí una gran importancia, no solo por el gran aniversario de la Consagracion episcopal de Su Santidad Pio IX, que se celebra, sino tambien, por el hecho altamente significativo, de que lo mas distinguido y notable de la sociedad argentina, de damas y caballeros tomará parte en ella.

Mas de diez mil habitantes de Buenos Aires se trasladarán hoy al santuario de Lujan con el propósito esencialmente católico de la peregrinacion.

—

Los conocidos rematadores Egnien y Martinez darán un espléndido remate de cinco hermosas fincas el dominge 24 del corriente.

Leer su aviso en la seccion correspondiente.

—

Esto que se llama *posicion*, sufre las alternativas como todas las cosas.

Unos sufren, otros gozan.

Unos lloran, otros rien.

Unos ganan, otros pierden.

Juan Gil, uno de los hombres mas *elevados* de nuestra sociedad, lucha con el trabajo para que él le produzca para vivir con la honradez que siempre le ha hecho estimable y respetado.

Pedro Rebollo, *petizo*, por lo tanto muy *bajo*, no lo dejan hoy comer tranquilo, para traerle dinero.

Gana lo que quiere.

¿Porqué?

Por que á todos los principales establecimientos bancarios de nuestra plaza, les ha dado por nombrarlo su Procurador, y las casas de comercio, siguiendo la iniciativa de aquellos, les han imitado.

Resulta, que Rebollo que vino pobre y desterrado de su Montevideo, hoy come y *guarda*.

Verdad es que es intelijente y probo como el que mas.

Pero nosotros no somos tampoco borricos y tenemos por lema la *Probidad*, pero....no nos cae medio.

Puede que algun dia, caiga algo.

Sostengámonos.

—

Con fecha 7 del corriente ha sido nombrado Procurador Fiscal del Juzgado Federal de Entre-Rios, el Dr. D. Benito Kook, quien entenderá en la acusacion de D. Ricardo Lopez Jordan.

—

Dentro de breves dias subirá á la escena del teatro de la Opera el gran drama titulado *La Rosa Blanca*, produccion del poeta D. Martin Coronado.

—

Un diario trae la noticia siguiente:

"Que la Patti ha resuelto venir á América, no pensando volver á cantar en los teatros de Europa."

—

En Roma ha fallecido el cardenal Frevisonato, patriarca de Venecia.

—

Dice un diario de Dolores:

"En el campo de D. Ezequiel Martinez, el Ingeniero enviado por el Gobierno abrió una pequeña zanja, para el desague de dicho campo cuyas aguas iban á parar al otro lado de los Médanos:

Al poco tiempo de estar abierta, fué tal la abundancia de agua sn vertiginosa corriente que ensanchó la zanja como unos cien metros.

Dicho ingeniero está haciendo estudios para la construccion de un canal que dé por resultado el desague de los campos anegados".

—

Las conferencias de derecho constitucional darán principio el Martes próximo en la Universidad.

—

Un incidente desagradable ha tenido lugar ayer entre el señor Perisena, Presidente de la Municipalidad y el señor D. Torcuato Martinez, Presidente tambien de la comision de adornos de una de las secciones municipales.

Si damos la noticia, es simplemente por que el hecho que la motiva fué público y *El Porteño* está comprometido á instruir á sus numerosos lectores de lo que sucede.

Pero tratándose de dos caballeros y teniendo en cuenta lo insignificante de lo que dió márjen al cambio de palabras, creemos conveniente cerrar este *suelto* limitandonos á aconsejar y á pedir que no se le dé mayor trascendencia.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia, disiente en opiniones con la Camara de Diputados en lo relativo á los pasages concedidos gratis á los peregrinos que van á Lujan; y asi se lo ha manifestado á ese cuerpo en nota que ayer le pasó; la cual sentimos no publicar por su estension, no obstante la belleza de su redaccion y fuerza de conceptos.

—

El Jefe de Policia ha ordenado al Capitan de Bomberos D. Julio Mendeville, la rendicion de las cuentas de su administracion.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto negar su autorizacion para la prosecucion de las obras que el señor Cotta, habia contratado con la Municipalidad de Belgrano.

ÚLTIMA HORA

Parece que el Gobierno piensa desistir de la idea que tenia de entregar la compostura del muelle á un particular, acordándole la facultad de cobrar un peage.

Este verdadero escándalo, no se podia cometer.

Qué impresion se formaria el estrangero que llegase al pais, y que apenas desembarcase, encontrase uno que le alargára la mano pidiéndole que le pagase el derecho de desembarcar?

No. Esto habria sido un escándalo.

Si hay millones y millones para los ferrocarriles á Tucuman, no habrá con qué componer el muelle de pasageros de Buenos Aires, *porque de Buenos Aires se trata?*

Que cosas las que se ven!

—Es cuestion resuelta ya por el General Mitre y sus compañeros, no aceptar los grados que les habia devuelto el Gobierno.

Parece que se toma como causa de este proceder el nombramiento del Gefe de Policia, que los mitristas han considerado como una burla hecha por el Gobernador Casares á sus promesas.

Empezamos á ver en todo esto, algo que apaga en nosotros la fé que teniamos en la conciliacion tan anhelada por el pueblo.

—Hoy tiene lugar la gran peregrinacion á Lujan, postergada por el mal tiempo. Vá un mundo de gente. Buen viaje y divertirse mucho, comer bien, y no fatigarse.

Se trabaja en la Cámara Provincial por que *no pase* el proyecto que mandaba suspender las elecciones municipales. Los Delvallistas quieren ahora que tengan lugar.

Los *fandangos* empiezan, pues.

—La acusacion entablada por el Diputado Juan Cárlos Lagos Garcia, contra los Miembros de la Suprema Corte, ha producido pésima impresion. Cuestion es que, se crée, quedará en agua de borrajas.

Mas valiera, á fin de evitar este otro escándalo.

—Sigue llamando la atencion el lenguaje circunspecto de la prensa de la oposicion, como sigue el General Rivas recibiendo ovaciones en el Azul.

—Hé aqui el decreto nombrando los nuevos Comisarios:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

De acuerdo con la propuesta elevada por el Jefe de Policia, para llenar las vacantes en ese Departamento, el Poder Ejecutivo—

Ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbranse Comisarios á los señores don Félix Olazabal, Segundo Arce, Cárlos O'Gorman, Miguel Castex y Gabriel Lopez.

Art. 2º Nómbrase igualmente Inspector de Establecimientos Policiales, al señor don Florencio Madero.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.
VICENTE G. QUESADA.
R. VARELA.

—Ayer á las dos de la tarde, se reunió el Senado Nacional.

Despues de las formalidades de práctica, se se dió lectura á un mensaje del P. E. pidiendo el acuerdo del Senado para jubilar al Dr. D. Salvador Mario del Carril, Presidente de la Suprema Corte Federal.

El Sr. Presidente manifestó que era de práctica destinar estos asuntos á la Comision de Poderes, pero que, en vista del caracter del magistrado en cuestion, creia conveniente destinarlo á la Comision de Legislacion, ó á las dos conjuntamente.

La Cámara decidió destinarla á esta última.

En seguida se pasó á la órden del dia, sancionándose dos proyectos presentado el acuerdo al P. E. para los nombramientos recaidos en los señores D. Vicente Ocampo y Dr. D. Tristan Achaval, el primero para Presidente del Directorio del Banco Nacional, y el segundo para Encargado de Negocios ante el Gobierno del Paraguay.

Se sancionó, tambien, un proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales, autorizando al señor don Juan Liburo para seguir desempeñando el consulado Oriental, en la ciudad de Mercedes.

En seguida se puso en discusion un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, no haciendo lugar a una solicitud presentada por los herederos de don Manuel de la Piedra Villamil, pidiendo el abono de un crédito proveniente de perjuicios sufridos durante el gobierno español en 1802.

El Señor Sarmiento fundó este despacho diciendo que era insólita é inucitada la forma en que se habia presentado, protestando contra una sancion de la Cámara en el año anterior.

El Senador Igarzabal combatió el dictámen de la Comision, diciendo que era una injusticia notoria lo que se habia cometido con las recurrentes, negandoles el pago de un crédito tan justificado.

Hizo una larga esposicion de los trámites que habia corrido este asunto desde 1802, en que se inició el espediente, hasta que vino á perderse en la casa de gobierno, en un incendio que tuvo lugar en el Ministerio del Interior.

Dijo que el gobierno argentino debia hacerse responsable de la pérdida de ese espediente.

Esto dió lugar á una larga cuestion entre los Senadores Sarmiento, Cortés é Igarzabal.

A mocion del segundo, volvió el asunto á comision.

Despues se sancionaron varios despachos de comision, mandando devolver y no haciendo lugar á algunas solicitudes, pidiendo subvenciones, en virtud del estado aflijente del tesoro.

En seguida se levantó la sesion á las 4 1/2 de la tarde.

—

IMPORTANTISIMO

Reposicion de Arredondo.

Como lo decimos mas arriba, los Generales Mitre y Gelly, habian contestado ya que *no aceptaban* la reposicion de sus grados.

Con este motivo tuvo lugar un Acuerdo de Ministros, al que solo faltó el Dr. Leguizamon.

En él se trató de la reposicion del General Arredondo.

El *Acuerdo* duró bastante, y despues *se resolvió reponer al General Arredondo.*

Entonces el Presidente de la República tomó el decreto amnistiando á Arredondo, y se lo mandó al doctor don José Maria Moreno, diciéndole, "que le enviaba ese regalo "en pago de sus buenos oficios en favor de "la política conciliadora".

Moreno, sorprendido, leyó dos veces, y contestó al Presidente, *que se lo agradecia doscientos millones de veces.*

Ahora se crée que la politica de la conciliacion podrá de nuevo hacer su camino.

En la primera sesion del Senado se pedirá su acuerdo para dar de alta al General Arredondo.

Hé aqui el decreto, por el cual mandamos una ardiente felicitacion al Presidente, y á sus Ministros.

Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

Habiendo sido pronunciada en rebeldia, y sin presencia del encausado, la sentencia dada en 8 de Marzo de 1875 por los eficiales generales que componian el Consejo Militar reunido en Mendoza, contra el ex-general D. José Miguel Arredondo y de conformidad con la politica de conciliacion y de olvido que el gobierno ha proseguido con constante empeño y que hace efectiva aplicándola á las disenciones del pasado.

El Presidente de la República acuerda y—

DECRETA:

Art. 1º Déjase sin efecto la sentencia referida, pronunciada por el Consejo de Guerra contra don José Miguel Arredondo, no pudiendo en lo sucesivo intentarse accion alguna por los delitos politicos y militares que dieron orijen á la formacion de la causa.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
ADOLFO ALSINA.
SIMON DE IRIONDO.
BERNARDO DE IRIGOYEN.
VICTORINO DE LA PLAZA.
O. LEGUIZAMON.

Despues de este decreto, la reposiciones una consecuencia que vendra en seguida.

SOLICITADAS

Club "Los Negros"

La Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el sábado 23 de Junio.

Se previene que será absolutamente prohibida la entrada á todo sócio que se presente sin su correspondiente tarjeta. Los que por olvido, omision ú otra causa no la hubieran recibido, así como aquellos que deseen para transeuntes, podrán ocurrir á secretaria, hasta tres dias antes del arriba indicado.

218 m28 j23 *El Secretario.*

—

Federico Espeche.

Ha trasladado su estudio de abogado, a la calle Bolivar 226. 331 j3 10

PARA TODOS

LA ABUNDANCIA

Marca de Manuel Mendez de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fábrica y de comercio, don Guillermo White.

Manuel Mendez de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Méjico, como propietario exclusivo de la marca de cigarrillos conocida bajo el nombre de *Especiales extra* **La Abundancia**, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la Ley vigente del 19 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion esclusiva de la marca expresada á continuacion: *Especiales extra* **La Abundancia**—*Gran fábrica de cigarrillos especiales. Premiados con mencion honorífica en la Exposicion internacional de Chile, M. Mendez de Andés, Piedras y Méjico, únicos verdaderos. Buenos Aires*—rubricada con *mi firma autográfica* acompañada de las *medallas de Filadelfia y del Club Industrial Argentino*, y un sello estampado en azul que dice: *Premiados en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876.*—He depositado, pues, al efecto:

1º Dos rótulos de la marca arriba indicada;

2º Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como ván los cigarrillos empaquetados y encajonados;

3º Un recibo de la Tesoreria Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley.

En consecuencia notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y exportadores de falsificaciones é imitaciones de la marca depositada, que les perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de la ley. Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

M. Mendez de Andés

Por presentado y publíquese.
P. Guillermo White.
Justiniano Lynch.

495 j10 jl9

FRANCISCO DE S. MARTINEZ Y C.

CONSIGNATARIOS
DE FRUTOS Y HACIENDAS
VENDEDOR DE HACIENDAS:
Antonio de S. Martinez

Participamos al comercio y principalmente á los hacendados que, desde el 1º del corriente, nos encargamos de vender hacienda vacuna, lanar y yeguariza, contando para ello con suficientes elementos.

ESCRITORIO
CALLE BUEN-ORDEN 466
CORRALES DE ABASTO
CASILLA DEL SR. D. MARTINIANO VIDELA

442 j8 10

CARBON DE ESTUFA Y COCINA

A 480 PESOS LA TONELADA
SE VENDE
585 - Rivadavia - 585

448 j8 10

—

Sociedad "La Aurora"

La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el 23 del corriente,

Las solicitudes para invitaciones de familias se recibiran hasta el 17 en la calle de Buen Oreen num. 564 y Florida 153.—Buenos Aires, Junio 1° de 1877.
293 j2 19 *El Secretario.*

SALIDA DE VAPORES

Para San Nicolas y Rosario vapor FELIZ AMISTAD. Recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis y precios muy módicos, saliendo todos los domingos—Por órdenes á su agente, *José Catoni*, Victoria 20.

Para Montevideo—Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viernes el *Saturno*. Todos á las cinco de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* y Viérnes el *Silex*. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

Carrera del Paraguay—Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores «Taraguy» y «Venezia». El vapor paquete nacional TARAGUY capitan Simon Gastaldi, este magnifico vapor, sin rival en la carrera, por sus esplèndidas comodidades, rapidez y buen trato. Saldrá infaliblemente para Asuncion, Corrientes y demás puntos del trànsito. El Domingo 10 de Junio de 1877. Conduciendo pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, precios reducidos. Se proporcionan lanchas gratis para el embarque de la carga, recibiéndola desde hoy.
Maller y Brugo,
74 m6 perm. 25 de Mayo 90.

Navegacion del Rio Paraná—Para el Rosario y puertos intermedios PROVEEDOR; sale los dias Juéves y Domingos. Para el Rosario, Paranà, Santa-Fé y escalas: vapor CAPITAN, sale todos los Martes Saldràn en combinacion con el ferro-carril de Campana, con el tren que sale de la Estacion Central, á las 2 de la tarde. Boletos de tren, gratis. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su agente, *J. G. Bruce*, Cangallo 54 y 56. 96 m10 perm

Para la Colonia—el Cúter ADRIATICO 1° gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y jueves, conduce pasajeros à ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes à sus agentes.
Càlderon y Tarando.
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañia Lírica Italiana. 22ª funcion de abono.—Domingo 10 de Junio de 1877, con la ópera en cuatro actos: LA FORZA DEL DESTINO, por las señoras Fricci, Noel Guidi, y los señores Bolis, Medioroz, Castelmary; Cima, Ambrosi, Corti y Trivero—A las 8.

Teatro de la Opera—Compañia dramática española, bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortès, y de la que forma parte la notable primera actriz, señorita doña Tula Castro. Magnífica funcion para el Doming 10 de Junio de 1877. A pedido de muchas personas que no pudieron asistir a la primera representacion, se dará por segunda y última vez, el magnífico drama en tres actos y en verso, titulado: EN EL PUÑO DE LA ESPADA.—Terminarà el espectáculo con la chistosisima peti-pieza nueva, titulada: EL FOGON y el MINISTERIO.—A las 8.

Teatro Alegria—Forlet's Variety.—Próximamente: «Las folies porteñas, ó sea todo Buenos Aires aludido».—Gran pieza màgica, revista teatral, crítica, lirica, satírica, humorística, de grandioso efecto y mezclada de canto, bailes, desfiles, trucos y cambios de vista, escenas de costumbres, tipos y decoraciones nueyas del distinguido pintor escenógrafo Ferrari, en 3 actos y 5 cuadros.

Teatro del Recreo—Libertad entre Cuyo y Cangallo.—El Domingo 10, se pondra en escena el famoso y muy interesante drama de gran espectaculo, titulado: LAS HERRERIAS de MARESMA, ó EL REY JUSTICIERO. Concluyendo la funcion con un divertido sainete.—A las siete y media.
461 j9 10

Coliseum—Skating-Rink. Reunion amena para patinar—Todos los dias (escepto los Jueves y domingos) para comodidad de los que quieran practicar de 12 á 2 para familias de 2 á 4, para caballeros de 7 a 10 de la noche entrada general. Precios: Entrada general 10 ps. uso de los patines 10 ps. Por abonos à la boleteria —NOTA—A los abonados se les permite usar patines de su propiedad.

Accademia Filodramática Paolo Ferrari, calle Belgrano 222, 32ª rappresentazione, Doménica 10 Giugno 1877 a beneficio della filodramática signora Enedina Baldi *Il codicillo dello zio venanzio* comedia brilantisima in 3 atti di Paolo Ferrari, seguirá la comedia in un atto: *Il campanello dello speziale*—Alle 8 in punto.

G. CHIARINI

Circo Ecuestre

Y AGREGACION ZOOLOGICA

CIRCO ARENA

PARA HOY

DOMINDO 11

Dos sobresalientes funciones

Una á las dos de la tarde

A LAS 8 DE LA NOCHE

Verdadero carnaval de divertimiento

DE EJERCICIOS

Ecuestres, gimnásticos pancráticos y calisténicos. Tigres de Bengala, Cebras Africanas, Cynocéfalo Porcario, caballos educados. Escenas jocosas.

NOTA—Mañana Lúnes

Extraordinaria funcion

Habrà funcion todos los dias, menos los viérnes. Los Domingos y dias festivos, dos funciones, à las dos de la tarde, y otra a las ocho de la noche.
L. Maya, Secretario.

AVISOS NUEVOS

A nuestros suscritores en la campaña y provincias.

Los señores suscritores en la campaña y provincias, à quienes la Administraccion envia directamente el diario y cuyo abono terminó el 31 de Mayo, se sirviran renovar la suscricion antes del 15 del corriente sino quieren experimentar retraso en el recibo de los números. Junio 7 de 1877.
El Administrador,
j8 15. *Salvador Alfonso.*

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
12 j6 perm

LA FAMA

Fábrica de cigarrillos especiales
UNICOS
QUE CONTIENEN PREMIOS
DESDE UN PESO
Hasta CINCUENTA
Fabricados con tabaco habano y papel de hilo puro.
SE VENDEN EN TODAS PARTES
Sucursal: Bolivar 12.
J. M. Gonzalez y Ca.
961 a11 perm. MEJICO 280

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pechos pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 483 j10 12.

Guantes de cabritilla Con 2 y 3 botones primera clase, colores selectos. Se han recibido en «La Estrella», Rivadavia 639, frente á Lorea. 469 j10 12

Pañuelos de vainilla de colores para hombre; rica clase, à 180 ps. la docena, medias crudas francesas para hombres à 100 y 120 ps. la docena, ricos pañuelos blancos sin vainilla á 120 y 140 ps. la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
473 j10 11 3ª

Buen piano para vender, Artes 650.
466 j10 12

Chalones finos à cuadros, preciosos gustos y colores completamente nuevos, valen à 150 ps., y los de cuadro blanco y negro 100 ps., en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 474 j10 11 3ª

Paraguas de seda se han recibido 700 que se venderàn à 50 y 60 ps. la Estrella Rivadavia 639.
470 j10 12

Gran surtido en batones de señora bordados de trencillas, los hay de todos colores y se venden á 200 ps. tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
481 j10 11—3ª

Qnimica, física, historia natural, matemáticas, francés, dibujo Lineal, C. Framont Artes 650.
465 j10 12

Flecos de lana de bellotas, gran liquidacion á 4 ps. v. y à 40 ps. de 12 metros à «La Estrella,» Rivadavia 639, (frente á Lorea). 468 j10 12.

Trué para sábanas, doble ancho á 10, 12 y 14 ps. la vara, géneros de hilo para las mismas superior calidad á 25 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
479 j10 11 3ª

A las damas porteñas La señora que usa una sola vez las riquisimas pastillas peruanas para sahumar, no gasta jamas de otras. Unico depósito Farmacia del Siglo, Esmeralda esquina á Tucuman. 491 j10 12

Para los enfermos del estómago. Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina à Libertad. 484 j10 12

Bombasí labrado de rica clase à 10 y 12 ps. la vara, bombasí liso de 6 y 7 ps. alemanesco de granito para pañales à 80 ps. la pieza. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
478 j10 11 3ª

Merinos negros de lana a 15, 18, 20 y 25 en adelante cachemir negro á 20 ps, ricas lustrinas negras, gran surtido desde el precio de 7 ps. la vara tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
480 j10 11—3ª

Se desea alquilar en casa de una familia cuatro ó cinco piezas ó una casa chica central y seca. Dirijirse Corrientes 411 fotografía de El Porteño. 499 j10 12

Ricos tartanes de colores de pura lana á 14 ps. la vara, escoseses finos de lana á 10 y 12 ps gran surtido en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 477 j10 11—3ª

Lecciones particulares lectura, escritura gramatica, ortografiia geografía, historia, aritmetica, decimal, sistema métrico, teneduria de libros, etc. idiomas inglés y frances. Estipendio módico calle Suipacha núm. 543 entre Cangallo y Píedad. 493 j10 12

Géneros de vestidos gran rebaja de precios, poples de pura lana á 7 y 9 ps. la vara poples de bastones bonitos, gustos á 5, 6, 7 y 8 pesos la clase mas rica, tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 476 j10 11—3ª

Ricas frazadas para camas cameras, clase especial con guardas y centros de colores, carpetas finas de reps y de borra de seda á precios baratísimos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 475 j10 11 3ª

Grano de oro clase superior á 200, 225 y 250 ps. la pieza, género de hilo fino para camisas á 12 y 15 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 472 j10 11 3ª

coliseum Skating Rinck, reunion amena para patinar todas las noches (escepto los jueves y domingos), de 7 á 10—Desde hoy habrá tambien patines de cuatro ruedas sistema antiguo—Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde.—Precios entrada 10 ps. una de patines 10 ps. los niños hasta 8 años pagaràn la mitad.

Agencia de comisiones en general, Cangallo 92 altos. Se proporciona colocacion á el que la solicite en todo ramo. Se da dinero sobre hipoteca y fincas que representen valor. Se encargan de asuntos judiciales y cobranzas. Se precisa un capataz para una barraca, 2 peones, 1 dependiente auxiliar, mucamos, mucamas y 1 cochero recomendados. Se practican diligencias para ocupar mozos de abordo en el acto, hora de oficina de 8 á 5.
467 j10 1p

En el corralon calle Piedad 395 se venden dos yuntas de caballos dos sainos mestizos de tiro mansos sin mañas y muy hermosos, propios para carruajes y á precios equitativos, tambien una victoria en muy buen uso, y un carro de mudanza livia no, y dos caballos tuvianos muy particulares á la vez que bonitos mansitos y erguidos. En el mismo Corralon se encuentra diariamente con quien tratar á toda hora del dia.
471 j10 16

Boca del Riachnelo esta importante localidad esta muy concurrida de un tiempo a esta parte con motivo de las obras de Salubrificacion y hoy es casi un paseo de moda por esa razon y por las ricas naranjas del Paraguay se venden á 10 y 15 ps. el ciento. Creemos vale la pena de dar un paseo por alli y sobre todo, conocer el nuevo canal que es lindisimo, hemos de volver sobre esto con mayores datos.
498 j10 1p

Pérdida El que suscribe habiendo perdido 2,050 ps. importe de su sueldo de capitan de la independencia y único recurso para mantener su familia suplica á la persona que lo hava encontrado y quiera devolverlo ocurra Tucuman núm. 997.
497 j10 1p. *Manuel Allende.*

Para el pelo «Eau de Capille». El «Eau de Capille» de Leiqzic, es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28.
485 j10 12

club del Plata se convoca á los señores socios à Asamblea general ordinaria para el lúnes 18 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar los miembros que deben integrar la Comision Directiva y dar cuenta del estado de esta Asociacion.—Buenos Aires, junio 8 de 1877.
463 j10 12 *La Comision.*

La tos convulsa que tantas victimas hace en los niños; y toda clase de catarros pulmonales y bronquitis se cura prodigiosamente en pocos dias con el *jarabe* de Eucaliptus compuesto del doctor Molás. Unico depósito Farmacia del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman. 492 j10 12

Gran pichincha El que desee emplear bien su capital, puede pasar por la calle de Chile num. 838 y 40 de 9 á 1, encontraran con quien tratar, Su dueño vende el contrato por tener que ausentarse del pais. La casa tiene un local à la calle como para poner un establecimiento, tiene armazon y mostrador, además tiene 23 piezas en perfecto estado. 464 j10 15

Un maestro sastre recien llegado de Rio Janeiro y con muchos años de practica en su oficio desea acomodarse como maestro ó como cortador en una buena sastreria de esta ciudad el que lo necesite ocurra al Hotel Argentino cuartos núm. 36, 37.
j1o 12

Veneno para Ratones veneno para matar Ratones.—Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina á Libertad.
482 j10 12

ACEITE PURO

DE HICADO DE BACALAO

Preparado por el London Liver pool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados fresco de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1º—Pureza completa.
2º—Que es fresco y libre de rancidez.
3º—Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. Sucursal do la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolàs.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch. 487 j10 12

Remate judicial

Hoy domingo á las 12 en punto
De la carpinteria calle de Piedad 1,075
¡Segunda tasacion!
Por los martilleros
Suarez y Dessein.
494 j10 1p Perú 106.

El destructor

DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

Ó SEA

BISULFURO DE CARBONO

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo.

Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa, del **Bisulfuro de Carbono** haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido **y al instante** se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha echado, el Bisulfuro de Carbono.
Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir nna media docena de hormigueros del tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 489 j10 12

Poesías inéditas

DEL CÉLEBRE POETA

IGNACIO CANDELARIO

Con la biografía
y el retrato del antor,
grabado en acero.

SE VENDE à 10 ps. mjc. cada ejemplar, en la Administracion de EL PORTEÑO
133--Piedad--133
Y en Dolores
Libreria de Sance

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa: la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar esta pastilla al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 $, por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina à Salta; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé; farmacia italiana Perú esquina Potosí; Farmacia Nueva, en Chascomus; farmacia del Indio, San Nicolas; farmàcia del Sud, Rauch. 487 j10 12

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

Cada grano equivale á media gota de la tintura

Este método para administrar la Homeopatia que reune en si la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados-Unidos.
Los Gránulos poseen el principio activo y y cantidad específica del medicamento en las tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los—

Medicmentos modernos

Recomendados por la nueva Farmacopea.
Cada medicamento está en francos separados rotulados indicando la dósis y las aplicaciones mas generales de cada remedio.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwelt, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina à Salta. 490 j10 12

✝

Pascual A. Ramirez

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1876

Antonia B. de Ramirez, madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion à asistir á las misas generales que en bien de su alma, se celebrarán el Lúnes 11 del corriente en la Iglesia de Monserrat á las 11 de la mañana, favor que se agradecerá eternamente. 500 j10 11

CURA RAPIDA DE LOS SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes à primera, vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor à el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es facil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El bálsamo del Dr. Greeves, se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos *forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.*
Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertos, porque priva las grietaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á él cutis.
Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:
En la farmacia y drogueria Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. 486 j10 12

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm.—3ª páj.

EL AGUILA

Fabrica de cigarrillos especiales, premiados en la primera Exposicion Industrial Argentina, de—
J. A. Alonso,
Calle de Venezuela 246.
593 e4 perm.—3ª páj.

PIANO

Se dan lecciones, con instruccion garantida, á 100 pesos à domicilio; à 50 en casa del profesor, calle Tucuman 432, esquina Artes.
358 10 j4—3ª

REMATES

Mariano E. Saubidet

Notable remate!--Del almacen calle de Maipú 415, esquina á Cordoba. Por orden de su dueño y por liquidacion.

El Martes 12 y Juéves 13 del corriente, a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote.
Gran surtido de—
Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana,
Articulos de merceria,
Idem de ferreteria,
Conservas de todas clases,
Comestibles en general,
Vinos y licores finos
Coñac
varias clases
Bebidas,
etc.
A las 2 de la tarde.
Armazon y mostrador, tres balanzas, artefactos de gas y cañeria, un magnifico estante para fideos, dos galpones, altillos, chapas, fierro canaleta y demas útiles del negocio.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular, condiciones ventajosas para el comprador. Quien se interese ocurra al escritorio del rematador calle Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 449 j8 13

POR EL MISMO

Del almacen calle Buen Orden 569, entre Europa y comercio; por orden de su dueno y por liquidacion.

El lúnes 11 del corriente, a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra,
Cristaleria surtida,
Articulos de ferreteria,
Conservas francesas, italiana,
Vinos y licores finos,
Comestibles
en general,
Bebidas.
A las dos de la tarde.
Armazon y mostrador, un lindo estante para fideos, mesas, bancos, balanzas, artefactos de gas y demás útiles del negocio.—Escritorio del rematador, Cangallo 488.
462 j9 11

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÈVES
Muebles, bazar y novedad--á las 12 del dia
LOS VIÈRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO
Salvacion de los Tisicos, En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros arboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tisico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO
Una botica—Con todas sus drogas y útiles.—Por órden de su dueño D. Antonio Vercesi, por no poderla atender. Será vendido en un lote.
El jueves 14 del corriente á la una del dia, al contado y al mejor precio, la botica «General Belgrano» con todos sus útiles y drogas, situada Moreno esquina Tacuarí.—El que tenga un pequeño capital puede aprovechar de la ocasion y asegurar un porvenir.
NOTA—Estando cerrada la casa, los interesados que quieran ver las existencias pueden pasar por el escritorio del rematador 83 Bolivar.
ATENCION—El comprador está obligado á entregar en el acto de la compra ps. 2000 m/c.

POR EL MISMO
Ferreteria—10 cajones papeles empapelar.—Por cuenta y órden de varias casas introductoras.
El miércoles 13 del corriente a la una del dia. Bolivar 83 al contado. Un variado surtido de ferreteria.
Al mismo tiempo—10 cajones papeles dorados de rica clase y gustos modernos batido, liso y guardas, suelto en lotes al gusto de los interesados.
En seguida—Tres maquinas paro gas pneumatico completas de la mejor clase nuevas flamantes.

POR EL MISMO
El lúnes 12. Bolivar 83 al contado.
Un variado surtido de muebles nuevos y usados y efectos como para uso de familia.

Cárlos Ristorini

HOY

OJO! OJO!

De una hermosa casa
Muy central!
Son dos casas, una baja y una alta
Edificio moderno
Muy sólido
Remate sin limitacion
No se retirara!

Situada calle Moreno 371 y 373, entre Buen Orden y Lima, frente á la plaza de Monserrat; con varias líneas de tramways, que van á todas direcciones El Domingo 10 de Junio, á las dos en punto.

Se rematarà precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca, cuya situacion central y en un barrio muy comercial, garante una buena renta y es como sigue: edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud, por 59 de fondo, mas ó menos, lo que pueda verificarse.
La casa baja tiene una sala con portada y 10 piezas, cocina, gas, patios con piedra inglesa y gran puerta de entrada.
La casa alta tiene escalera independiente, un salon con tres ventanas y balcon corrido, portada á la antesala y nueve piezas, gas y otras muchas comodidades.
NOTA—La casa baja, está ocupada por el gran taller de joyeria de D. Juan Campodónico y gana 2,800 pesos; la alta produce el mismo alquiler. Para informarse de los títulos y cualquier otro informe, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle Lima 82, altos, de 10 a 12. 4 36 j3 10

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

Los LUNES remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.
160-San Martinn-160
707 n9 perm.

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

POR LA NOCHE

A LAS 7 1/2

Cangallo 65 y 67
672 a2 perm.

Siguen á la vuelta.

Eguren y Martinez

POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO

5 propiedades
Magníficas!

CENTRALES, BARATAS

LAS HAY PARA FAMILIAS

Para negocio, para renta. Aprovechen!
En la calle Buen-Orden

PRIMERA CASA

Calle Buen-Orden números 622 y 622 1|2.

Terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por 35 de fondo; con dos piezas de material, cocina, letrina y árboles frutales, buena para negocio, y sin base por lo que den.

SECUNDA CASA

Esta es espléndida, nueva, flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, números 624 624 1|2 y 626, terreno 8 3|4 varas de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio; hay muchos que la qnieren alquilar.

TERCERA CASA

Esta es un chiche: preciosa en la construccion, hecha en cal, no tiene nada que pedir; terreno 10 varas de frente por 35 de fondo, casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, resumidero, gallinero, jardin, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldosados, gradas de mármol. Ya hay muchos que la tienen ganas, como no, si es preciosa.

CUARTA CASA

Calle Buen-Orden números 652 y 654.

El terreno tiene 7 varas de frente por 18 de fondo; todo edificado, una pieza de altos, algibe, cocina, zarzo de fierro; produce buen alquiler; hay una talabarteria. Barata, buena renta, qué mas quieren?

QUINTA CASA

Buen-Orden números 656, 658 y 660.

Buena renta, segura, con una contrata por 2 años que faltan para vencer. Terreno de diez varas de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en hierro, algibe, pozo, cinco piezas, zarzo de hierro y parral, patios embaldosados, toldo de la calle, gas, cielo-rasos: todo pertenece à la propiedad.

Todas estas propiedades las remataremos el Domingo 24 de Junio, à la una en punto del dia, por órden terminante de su dueño, que las quemará por la gran urgencia que tiene de ausentarse para Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades, que concurran al remate, que no falten á la hora indicada, que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos, á satisfaccion, para verlos y mas informes, á los martilleros, Defensa 78.

NOTA—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. 289 j2 24

POR LOS MISMOS

El Domingo 17 de Junio

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

UNA PICHINCHA

Un buen negocio para el que compre la casa de la calle de Chile núm. 973. Para chancelar una hipoteca hay que venderla por cualquier precio, es mucho mejor que judicial, no hay demora en la escritura, títulos sobresalientes, para verlos, á los señores Eguren y Martinez, Defensa 78.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, letrina, parras, gran cantidad de plantas etc. No falten que harán negocio, es un chiche. No se olviden, el domingo 17 del corriente à las 3. 418 j7 17

Bernabé Figueroa y Ca.

En Ranchos!

A UNA Y MEDIA LEGUA

DE ESTE PUEBLO

Tres lindos lotes de terrenos de Estancia

Compuesto el primer lote de 168 cuadras con una poblacion de material.

El segundo lote se compone de 150 cuadras.

El tercero, idem idem 156 idem.

El dia 10 de Junio, à las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor D. Luis Giles, á la mejor postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos espresados, siendo la calidad del campo inmejorable.

El remate se efectuara en nuestro escritorio, plaza vieja de este pueblo, donde podrán los interesados ocurrir por informes, etc.

233 m30 j10

Matias M. Avila

JUDICIAL

EL DOMINGO 10 DE JUNIO

A las 12 del dia

En el pueblo de Cañuelas

De 300 cuadras cuadradas de campo de pastoreo situadas á doce cuadras de la plaza principal.

Perteneciente á la señora doña Paula A: Nuñez.

Títulos garantidos y á entera satisfaccion de los compradores.

Venta forzosa por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Tasacion bajísima 360,000 $ m/c.

Base para la venta dos terceras partes de la tasaccion que son 240,000 ps. m|c.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio M. Tedin, procederé á la venta en público remate al contado y á la mayor postura del establecimiento de campo perteneciente á doña Paula A. Nuñez compuesto de 300 cuadras cuadradas de campo de pastoreo situado á doce cuadras de la plaza principal del pueblo de cañuelas lindando por el Norte con campo de los herederos de Castro, por el Sud con el pueblo, por el Este con los mismos herederos de Castro.

Las personas que se interesen en la compra de este importantísimo establecimiento de campo pueden inspeccionarlo antes del dia del remate.

El domingo designado para la venta á las doce del dia, partirán carruajes que estarán estacionados en la confiteria y Hotel de la Plaza de Cañuelas para conducir á todos los interesados al lugar del remate que se verificará en el mismo establecimiento' se recomienda la importancia de este negocio pues la calidad del campo es de lo mejor.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Mercedes calle 21 núm. 154, Plaza Principal.

261 m31 10

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s|º perm

---

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Miguel L. Noguera, ha ordenado por segunda vez, se cite á reunion general de acreedores de la testamentaria de D. Ramon Guruchaga, que se encuentra insolvente, à fin de que comparezcan ante su juzgado el dia diez y seis del corriente mes, á las doce; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877.

Juan E. Coronado,
409 j6 13 — Defensa 86, tercer patio.

—

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Risso, à fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.

412 j6 jl5 — *Manuel Lacasa.*

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Biñones de Fabiani, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877.

José Fernandez,
335 j3 jl. 2 — Oficina, Victoria 82.

Juzgado de Paz del 9 de Julio.

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. Miguel Saguizar para que en el perentorio término de treinta dias de la fecha, comparezca ante este juzgado de Paz, á satisfacer á sus acreedores, bajo apercibimiento, de no verificarlo, se procederá con arreglo á lo dispuesto por la ley.—Nueve de Julio, Mayo 30 de 1877.

359 j3 jl2 — *Nicolás L. Robbio.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Encarnacion Ezcurra de Rosas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria, á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1877.

154 m25 j26 — *Nicanor Repetto.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber al Dr. D. Martin Ruiz Moreno, la sentencia recaida en los autos que contra él sigue Doña Angela Muñoz de Gonzalez, sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Vistos: En veinte y cuatro de Julio de 1874; se presentó doña Angela M. de Gonzalez con el pagaré de f. 1ª pidiendo que se ordenara al Dr. D. Martin Ruiz Moreno, que reconociese la firma que lo suscribe. Ordenada esta diligencia, manifestó éste ante el actuario que no reconocia dicho documento. En vista del resultado de dicha diligencia, D. Clodomiro Benguria por dicha Doña Angela M. de Gonzalez, entabló á f. 7 demanda ordinaria contra el mencionado Ruiz Moreno, por la suma de ochenta mil pesos, importe del pagaré de f. 1ª é intereses estipulados y las costas del juicio. La demanda fué dada por contestada en rebeldía del Doctor Ruiz Moreno á f. 38 y la causa fué recibida á prueba por auto de f. 38 vuelta, produciendo la parte actora la que acredita el certificado del actuario de f. 111 y considerando: 1º Que todo el juicio ha sido seguido en rebeldía del demandado por lo que debe aplicarse la ley 12, titulo 4, libro 4 R. C.

2º Que por las posiciones de f. 110 dadas por absueltas en rebeldía del Dr. Ruiz Moreno se ha justificado con arreglo á la ley 1ª, tit. 7, lib. 4 R. C. que doña Angela Muñoz de Gonzalez, le entregó la suma de 80,000 pesos m|c. en préstamo al interés de 1 p% mensual, otorgándole aquel un pagaré. Por estos fundamentos, fallo condenando al Dr. D. Martin Ruiz Moreno à pagar dentro de diez dias á doña Angela M. de Gonzalez, la suma de 80,000 pesos m|c. con los intereses estipulados del 1 p.% mensual y á contar desde la fecha del documento de f. 1ª, siendo ademàs de su cargo todos los gastos del juicio—y por ésta mi sentencia, que se hará saber al rebelde por edictos en dos diarios y por seis dias; así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y sieté. Repónganse las fojas.—José Maria Rosa.—Ante mi. Nicanor Repetto.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877.

380 j5 10 — *Nicanor Repetto.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital, doctor D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza á D. German March, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, á tomar la participacion que le corresponde en el juicio sobre subsanacion de defectos de títulos, que ha promovido D. José Gerran, por intermedio de esta secretaria; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.

410 j6 jl. 5 — *Eduardo Munilla.*

—

Juzgado de Paz de Navarro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Dupati, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado à estar á derecho en la gestion promovida por Da. Maria N. de Dupati sobre justificacion de la compra que su esposa manifiesta existir, de la quinta que hubo pertenecido á D. Bautista Dupati ubicada en este Partido; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Navarro, Junio 1º de 1877.

Eliezer Piñeiro,
310 j3 20 — Juez de Paz.

—

Juzgado de Paz de
Ranchos, Mayo 11 de 1877.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Ramon Rey, para que en el término de treinta dias, à contar desde la fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho á favor de sus acreedores.

836 m16 j15 — *Pastor Villarino.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

colegio inglés Artes 170—Desde la fecha se le entregará à cada alumno diariamente al retirarse para su casa un boleto en que constará la hora de su llegada y la de su salida, a la vez que la causa de su detencion, si la hubiere. Espera la direccion que los señores padres aprovecharán estos datos para cooperar a la buena marcha de sus hijos. 459 j9 11

se vende un rico armazon con sus correspondiente vidrieras, aparente para botica, ó cualquier otro negocio calle Cuyo núm. 79. 460 j9 11

Agencia de comisiones en general, Cangallo núm. 92 altos, se proporciona colocacion a el que la solicite en todo ramo. Se dan dinero sobre hipotecas y firmas que represente valor. Se encarga de asuntos judiciales y cobranzas. Se precisa 1 capataz para una barraca, 1 depediente auxiliar, mucamos, mucamas y 1 cochero recomendado. Se practican diligencias para ocupar mozos de abordo en el acto. 456 j9 11

suceso DE LA BARCINO, folleto original de Santiago Garcia. Se vende en la libreria calle de Tacuarí núm. 234 y calle de Victoria núm. 353 esquina a Lima. Advertencia—A causa de la premura con que se ha impreso este folleto, se observa un error en la pagina 6ª que dice momentor de verificarse debiendo decir *momentos antes de verificarse.* 456 j9 14.

---

calle corrientes 38 se alquila una ó dos piezas, sin muebles: empapeladas, y alfombradas, con servicio y para hombre solo, precio acomodado en una casa particular. Tambien hay una linda sala y un dormitorio bien amuebladas, con tres ventanas a la calle y una estufas. 452 j9 11

sirvienta se necesita una con cama calle Cangallo 677, se prefiere estrangera.

Gran pichincha por liquidacion.—En la gran Venecia de Buenos Aires ó sea el Pueblo Saavedra, con su gran lago, islas con jardines, canales, góndolas, chalets, magníficas calles etc., se venden por cualquier precio magníficos terrenos altos y de los mejores situados, ya sea por lotes ó por manzanas. Para tratar, Rivadavia número 77, oficina del escribano Carballeda. 421 j7 14

Se vende un lindísimo billar casi nuevo, que costó ps. 18,000 m|c., á precio módico. Para verlo ocurrir á la Carpinteria en calle Cuyo 477. 225 m29 12 jn.

sal, sal, sal, blanca, superior clase se vende en bolsas de media fanega a 45 ps las dos bolsas por cantidad, precio convencional. Depósito: Paseo de Julio 180. 467 j3 18

Especial yerba paraguaya, à 12 pesos libra; idem muy buena, á 3, 4, 5, 6 y 8 pesos libra. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 235 m30 j13

Fábrica de torniquetas de fierro batido para alambrados desde el precio de 3 ps. m|c. cada una y á mas alto precio con sus clavos hechos espresamente para madera dura, carretillas de fierro y máquinas para estirar alambre de nuevo sistema en 140 ps. m|c. cada una de todos estos articulos se encuentran hechos por cantidades en la herreria de Francisco Merlo calle de las Piedras núm. 343 entre Chile é Independencia. 800 m13 j12

se alquilan dos casas de altos muy centrales, Tacuarí 59. 354 j. 3 17.

Cármen de Castro domiciliada en la calle del Cerrito 437, desea saber el paradero de Dolores Fariña, de la Provincia de Pontevedra, Parroquia de Santa Maria de Per de Cances, Ayuntamiento de Barro. 150 m27 j10

se alquilan 2 cuartos juntos ó separados, con vista sobre el rio, recien empapelados, en una casa de familia sin hijos (para hombre solo); aguas corrientes; precios módicos. Se puede tambien alquilar una pieza amueblada. Venezuela 86, (segundo alto.) 333 j3 10.

Vino priorato, superior, á 3 y 3 1|2 ps cuarta. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 234 m30 j13

Buen Orden N. 254 Liquidacion completa de la Relojeria y Joyeria. Se liquida esta acreditada casa por ausentarse el dueño del pais.

Los señores compradores encontraran en ella un variado surtido de *relojes ingleses, suizos y norte americanos*, como tambien escojidas *alhajas* francesas, italianas y alemanas, siendo todos los precios con reduccion del 30 0|0

Nota importante—Si hay interesados á las llaves y demas útiles de la Relojeria se puede acudir en la misma á cualquier hora del dia.—Buen Orden N. 254, de frente la Marmoleria del señor Creghetti y Ca. 261 m31 j14.

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Méjico 223 se ha mudado ó la de Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente á la carpinteria de Bernasconi. Se precisan 2 oficialas que sepan bien el oficio y una aprendiza. Se corta y confecciona toda clase de ropa de señora, señoritas y niños, con arreglo á lo moda elegante y Correo de Ultramar, 25 ps. vestidos de señora y 10 de señoritas, hasta 10 años 5 ps. molde de bata 10, de baton, tapados y túnicas cortadas é hilvanadas 20 ps. moldes 10 ps. todo trabajo se hace á última moda, con perfeccion y prontitud. Tambien se borda en blanquerias se marca la ropa desde un peso. 824 m15 j14

Un jóven de 18 años, hablando el francés y el español, desearia colocarse en el comercio. Tiene muy buenas recomendaciones y sabe imprimir tarjetas con la maquinita Magand. Dirijirse, Florida 23, á las iniciales G. P. 407 j6 10

Se precisa una buena cocinera para el servicio de una señora sola, calle San José 151. 444 j8 10

clase de noche á 50 ps. por mes Enseñanza: escritura lectura, aritmética, teneduria de libros, geografia, historia castellana, francés etc.—De dia lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Cangallo 432, entre Artes y Cerrito. 447 j8 10.

Para hombre solo Se alquila en una casa de familia, una linda pieza con dos ventanas à la calle. Calle Méjico 207, entre Perú y Chacabuco. 347 j8 10

Al comercio El abajo firmado, llama particularmente á todos sus acreedores, para que me sean concedidas moratorias, pues de lo contrario no podré seguir adelante con mi casa de negocio, á causa de accidentes imprevistos. Espero, pues, la adquiecencia de mis señores acreedores.

436 j8 13 — *Juan Onetto.*

Un jóven de 21 años de edad, deséa hallar colocacion, en alguna casa de comercio, escritorio ó casa de remate etc., pues ha dedicado parte de sus años a estudios comerciales, teniendo prueba de ello. La persona que quiera ocuparlo, puede ocurrir a la calle de Moreno 910 bajo las iniciales de J. C. G. 441 j8 10

Se precisa un arpa usada como para aprender los primeros rudimentos. Para tratar, Victoria 452 y 354. 439 j8 11

Idioma inglés Un inglés instruido, está por abrir una clase de noche, en un paraje central, para la enseñanza de su idioma. Honorarios módicos. Los interesados con dirijir una esquela á la oficina de este diario, bajo las iniciales B. C., serán inmediatamente atendidos. 408 j6 11

Yeso molido y en piedras; muy barato se vende en el escritorio Reconquista 73. 427 j7 16.

A los propietarios Se desea alquilar una casa baja de 10 á 12 habitaciones, con 2 á 3 patios, entre las calles Potosí á Cuyo de Sud á Norte, y de Este á Oeste entre las calles Piedras y Esmeralda y Buen Orden y Artes; por mas informes ocurran calle Moreno núm. 371. 425 j7 12

Sirvienta Se necesita una. Calle Parque 611.

Oficiales guanteros Se precisan en «La Nacional» fábrica de guantes Florida 71. 318 j3 10.

COKE, COKE
COKE

De primera calidad, garantido, y libre absolutamente de polvo; puesto en casa del comprador el mismo dia de pedido y pesado en el acto de la entrega. Nuestros carros llevan balanza.

Por pedidos, por pequeña que sea la cantidad al escritorio calle de Victoria 162, ó al mismo corralon San Martin, Santa Fé 77. Depósito de carbon de piedra, fierro, maderas, baldosas, tejas, etc.

454 j9 jl. 8 — *D. Roseti y Ca.*

DARIO KIMI

PROFESOR DE CANTO

Dá lecciones en la calle 25 de Mayo numero 22, ó en el teatro Colon. 458 j9 18

4 PREMIOS 4
VINO ARGENTINO
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

DE

Francisco Cordero

Se vende, Florida 146, casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba, 1871, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires, el 15 de Enero de 1871, el primer premio, y a mas uno del gobierno de Buenos Aires, y otro del Gobierno Nacional.

146—FLORIDA—146

MARIN Y ROJAS

445 j8 jl.7

Ostras frescas
Y
ANANÁS DE BAHIA

Llegadas por el vapor «Mondego».

El público queda prevenido que encontrará desde la fecha, ostras frescas y ananás, a la llegada de todos los vapores.

Bouvette des postes

Paseo de Julio 190.

Sucursal—Mercado del Plata, puesto de Santiago Frascheri, frente á la pescaderia.

186 m27 j27

Circulo Médico-Argentino

La asociacion «Circulo Médico-Argentino» llama à concursos para el dia 1º de Agosto del corriente año:—con arreglo à las prescripciones siguientes de su Reglamento General.

TÍTULO XII

De los concursos

Art. 60. La Asociacion instituirá concurso anuales con arreglo á lo prescripto en el numero 7º de las bases.

Art. 61. Los, trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparativos anatómicos, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62. Los premios asignados consistirán en:

1.º Una medalla de oro como primer premio la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma de honor.

Art. 63. Los concursos tendrán lugar el dia 1.º de Agosto.

Art. 64. Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no sócios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrara al efecto.

Art. 65. Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66. Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

Art. 67. El dia fijado en el articulo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidas á este acto las familias de los socios é invitados.

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del articulo anterior son consideradas como personas agenas á la Asociacion, los sócios honorarios.

Art. 70. No podrán ser miembros del Jury las personas que hayan presentado trabajos.

Art. 71. Para la formacion del Jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea, elegirá siete que lo constituirá, debiendo entenderse que no formará parte del Jury niugun catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 72. Las memorias presentadas pasarán a la Biblioteca, y serán destinadas al Museo las piezas anatómicas ó patológicas, etc.

Art. 73. Las memorias premiadas se publicaran por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

José M. Ramos Mejia.
Presidente
José M. Jorje.
369 j4 jl4. — Secretario.

LA SEGUNDA ARGENTINA

Sociedad anónima de seguros marítimos y contra incendios, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señor D. Jacobo Parravicini,
Presidente.
« D. Enrique Ochoa,
Vice-Presidente.
VOCALES.
Señor Dr. D. B. A. Jardin.
« « Juan Lopez.
« « Manuel Gradin.
« « Juan Storni.
« « Alejandro Sivori.
DIRECTOR GENERAL.
Señor D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR SECCION INCENDIOS
Guillermo Schindler.

Esta Compañia asegura riesgos marítimos y de incendio, con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires.

DOMICILIO

Florida 128, altos

174 m27 j29

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 235 a19 j27

La mejor esquina

DE

BUENOS AIRES

Calle de Esmeralda esquina Parque

Por la situacion central en que se encuentra, á media cuadra del Coliseum; a una de variedades, en el fóco del comercio, espaciosa, con aguas corrientes, gas, vidrieras etc., se alquila por un precio módico, para tienda almacen confiteria, botica ó cualquier otro negocio análogo.

Para tratar a la calle Maipú núm. 380 altos.

313 j6 16

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

RIVADAVIA 189

PRIMER PISO

834 m13 perm.

LIQUIDACION

Bramantes, uso doméstico, tartanes, frazadas, medias, cotines de hilo, damascos, mantillas españolas, capelinas de Chantilly, madrileñas, vestiditos de merino blanco con talma, vestiditos piqué. Omitimos detalles por ser tan conocido el buen surtido de «La Democracia» Rivadavia 616 esquina á Zeballos.

344 j3 12.

Doctor en medicina

JOSE M. ADRAN

Dá consultas de medicina y cirujía, todos los dias de 12 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

MORENO 291

395 j5 jl. 5

HACIENDA

Vacuna, caballar y lanar

Se necesita en cambio de terrenos, en la costa del Ferro-Carril Central Argentino.

De la campaña pueden dirijirse por escrito, haciendo propuestas; no se admitirá menor suma de mil animales. Chacabuco 265, altos.

211 m29 j13 — *T. A. Rodriguez.*

EL JESUITISMO

Y LA FRAC-MASONERIA

POR

Manuel Carrilero

Coleccion de artículos publicados en *El Correo Español* contra *La América del Sud.*

A 10 pesos el ejemplar.—Se halla a la venta en esta administracion y en las principales librerias. 156 m27 j28

TIENDA LA DEMOCRACIA

Calle de Rivadavia 616, 618, 620, 622

Esquina à ZEBALLOS.

Rebaja notable en los precios por liquidacion de todas las existencias, el dia 30 de este mes termina la liquidacion, se vende á precio fijo: alemanesco de varias clases, merinos negros, alpacas negras y de color, terciopelo negro, varias clases, géneros vestido un surtido notable, cortinas bordadas, enaguas, batas, camisas, festones, chalones de cachemir, chalones de merino, chalones de tartan chalones negros de cachemir, y otros mil artículos que forman el buen surtido de esta casa.

Las personas que tienen cuentas pendientes con la tienda «La Democràcia» Rivadavia 616 esquina Zeballos, se servirán satisfacerlas hasta el dia 29 de este mes, pasado ese termino serán entregadas á cobradores.

343 j3 12.

ESTABLECIDA EN 1826

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

A. Eastman y Ca.

DEFENSA 9 y 11

Hemos recibido un variado surtido de drogas frescas de la mejer calidad, especialidades americanas, inglesas y francesas, preparaciones químicas, útiles de botica que recomendamos a nuestros clientes y al público.

Garantimos la legitimidad de las especialidades espendidas por nuestra casa.

A. Eastman y Ca.

DEFENSA 9 y 11

368 j4 jl5

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.

774 m13 j12

SE DESEA COMPRAR

Una casa

La persona que quiera vender en San José de Flores ó en Belgrano, (prefiriendo el primer pueblo), una casa-quinta, espaciosa y bien edificada, cuyo precio sea el de 300,000 pesos, mas ó menos, ocurra à esta oficina, y hallara con quien tratar.

Se daran 100,000 pesos de contado.

SAN PEDRO Y SAN JUAN

Los versos para los juegos de los novios, ó las suertes combinadas por medio de las cedulillas; las mejores que hasta hoy se han publicado, se han puesto en venta en todas las confiterias. A todas las personas que compren un ejemplar, se les hará un regalo, consistente en una hoja que contiene juegos de prendas, acertijos, felicitaciones y lologrifos. Véndense al por mayor en la imprenta de *El Orden*, y al por menor en las principales librerias y confiterias. Se sirven pedidos para la Campaña.

385 j5 14.

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora, directora de un colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones à domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales, Dirijirse á la calle Piedad 133.

1'6 m19 perm.

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas que las demás sombrererias.

En adelante el nuevo surtido abrazará á todas las clases y serán al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo esquina á Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises

La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 3/92 perm.

TRAPOS LIMPIOS

DE HILO O ALGODON

Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.